

D. Luis Lobo del Caso, con DNI nº 6.507.949 F; D. Jesús Terciado Valls, con DNI nº 6.547.504 W; D. Ricardo del Val Parra, con DNI nº 6.532.903 Y; con domicilio a efectos de notificación en 05001 Ávila, Plaza Santa Ana 7; con teléfono de contacto 607 616 193; en nombre y representación de la Plataforma Social en Defensa del Ferrocarril para Ávila,

EXPONEN:

En base a las informaciones aparecidas en los medios de comunicación, relativas a la posible anulación del Convenio del llamado "abono transporte" entre Castilla y León y Madrid, deseáramos aclarar debidamente esta situación, dado el compromiso repetido de la Junta de Castilla y León al respecto.

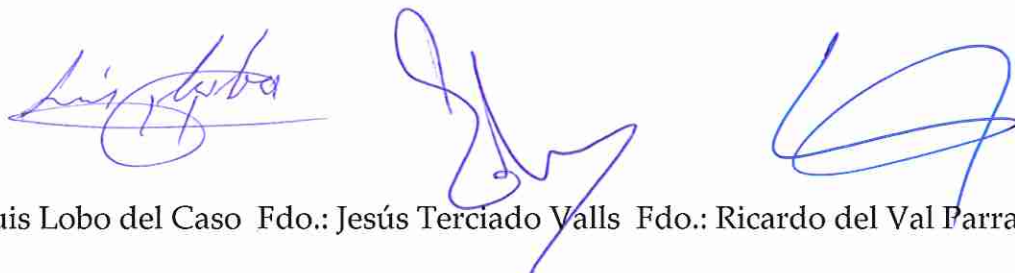
Asimismo, con el conocido compromiso de la Junta con las reivindicaciones de esta Plataforma, es de nuestro interés conocer, cómo una vez constituido el nuevo Gobierno de la Nación, se van a coordinar las políticas sobre ferrocarril entre la Comunidad de Castilla y León y el Estado.

Por todo ello,

SOLICITAN:

Una entrevista de la Coordinadora de esta Plataforma con el Excmo. Sr. Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León, en el plazo más breve posible de tiempo, a fin de recabar información y tratar sobre estos temas.

Y para que conste, se firma la presente en Ávila a 23 de enero de 2.012.



Fdo.: Luis Lobo del Caso Fdo.: Jesús Terciado Valls Fdo.: Ricardo del Val Parra

**EXCMO. SR. CONSEJERO DE FOMENTO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**